

DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLV.

Redacción y Administración: Peligros, 3, entlo. decha-Tel. 2.931

Madrid, Jueves 23 de Enero de 1913.

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 13.555

Con motivo de la festividad del día, el "Diario de la Marina," reitera á Su Majestad el Rey D. Alfonso XIII el testimonio de su adhesión inquebrantable.

El final de la guerra

Como era lógico, y según hemos venido asegurando durante varias semanas, Turquía cede á la presión de las Potencias, y entregará Andrinópolis á Bulgaria, á pesar de la brillante defensa de su guarnición.

Con esto quedará terminada la campaña. Las islas del Egeo no pueden ser motivo de complicaciones, porque su suerte está también decidida en el sentido de que Turquía conserve las que son precisas para la seguridad de los Dardanelos y de las costas del Asia Menor.

La fría realidad se ha impuesto á todos los lirismos. Las cancillerías habían decidido que la guerra se acabase, y la asamblea nacional turca se ha visto obligada á reconocer que no había medio de oponerse á esa resolución.

En este mundo los problemas económicos tienen difícil arreglo, y más eficaz que la amenaza de una demostración naval colectiva ha sido el hecho de negarse á dar á Turquía un solo céntimo las entidades financieras de París, Londres y Berlín.

Exhausto el Tesoro otomano, de nada podrían servir esas tropas que una mala preparación había hecho llegar tarde al teatro de la guerra, porque las eficaces y atrevidas maniobras de la escuadra griega les habían cerrado la vía marítima en toda la extensión de las costas del Egeo.

Turquía, mal informada del valor de las unidades búlgaras, serbias y griegas, y peor aconsejada por los que tampoco habían visto claro en esta ocasión, se lanzó á una lucha que pudo evitar á poca costa, y expía duramente sus imprevisiones y sus desarreglos.

Las Potencias, que no creyeron nunca en un éxito tan fácil por parte de los aliados bálticos, lo han subordinado todo á última hora al egoísmo de que el conflicto termine, por temor á que se extienda.

De ese espíritu de justicia que impera en las altas esferas de la política internacional tenemos nosotros pruebas inolvidables y que, sin embargo, parece que no queremos recordar.

Los actos de energía reciben siempre la sanción en la práctica, y la pericia de Savoff al llevar á fondo una ofensiva rápida decidió la campaña desde el primer instante.

Claro es que si toda la línea turca hubiese cumplido con su deber, como lo han hecho las guarniciones de Andrinópolis y Scutari, aún estarían los búlgaros detenidos ante los fuertes de Kir-Kilise; pero el generalísimo de Bulgaria sabía el desconcierto moral de sus enemigos, y se aprovechó del mismo con inaudible habilidad.

La rapidez de la movilización búlgara ha sido satisfactoria; pero no ha llegado á un límite que pueda causar admiración, ni ha igualado á la de Alemania en 1870.

Los aliados han dispuesto de más de un mes para movilizar y mover sus tropas, siendo la impericia y la ceguera de los turcos la causa primordial de una victoria en que nadie creía desde que se empezó á hablar de la guerra.

Terminado el drama, el público se retira á su casa comentando el argumento; pero no todos utilizan las enseñanzas que del mismo se derivan.

Seguramente que entre los que no han sacado provecho del espectáculo se contarán los hombres políticos de España.

INFORMACION DE MARINA

Movimiento de buques.

Salieron:
De Cádiz, el *Lobo*.
De los caños de la Carraca, el *Ponce de León*, fondeando en bahía.
De Cádiz, el torpedero núm. 45.
De Las Palmas, para Lanzarote, el *Infanta Isabel*.
Fondearon:
En Algeciras, saliendo al poco rato, el *Proserpina*.
En Tarifa, el *Proserpina*.
En Algeciras, el *Proserpina*.

Del alcalde de El Ferrol:

Hágome eco de la aspiración y del sentir del Ayuntamiento, de la Cámara de Comercio y de los organismos todos que encarnan fuerzas vivas de El Ferrol, suplicando á V. E. respetuosa y encarecidamente acuerde destinar guardacostas *Numancia* para Escuela-depósito de marinería de este apostadero. Aparte de las ventajas económicas para el Estado de darle tal aplicación, sería ésta digna del glorioso pasado del *Numancia*; permitiendo conservar ese buque, al par que como monumento nacional, como centro educador de los que mañana habrán de ofrecer su sangre en defensa del honor y de la bandera de la Patria. El Ferrol confía en las altas dotes de V. E., que estimará esta solución como la mejor y la que satisfará los deseos de España entera.

TELEGRAMAS DE LA COSTA

La catástrofe del *Veronesse*.

Vigo, 22.—Aunque en Oporto circulaba la versión de que á bordo del buque naufrago habían quedado algunos pasajeros, lo han desmentido terminantemente los tripulantes, y lo han confirmado el practicante y el cocinero, ambos españoles, que embarcaron en Oporto, los cuales recorrieron el barco antes de abandonarlo y salvaron á numerosas personas.

Asegúrase que el capitán iba durmiendo en su camarote cuando el buque encalló.

Los heridos mejoran. Todos están perfectamente atendidos.

El vapor *Victoria*, que debía llevar á Liverpool la tripulación del *Veronesse*, no ha podido entrar en Leixoes á consecuencia de la agitación del mar. La tripulación, compuesta de 77 hombres, saldrá en tren para Lisboa, donde embarcará en el vapor *Avon* con destino á Southampton.

Carlos Teixeira Dreitas, naufrago, sobrino del vizconde Riveira Brava, embarcará el miércoles en el vapor *Daro* con destino á Río Janeiro.

Los pasajeros del *Veronesse* que deseen seguir para el Brasil pueden hacerlo á cargo de las respectivas Compañías.

El cadáver de Marphy, el fogonero, será enterrado el miércoles en el camposanto católico de Mattozinhos, porque profesaba la religión católica.

Carlos Turner, capitán del *Veronesse*, solamente después de cumplir ciertas diligencias en el Consulado inglés podrá regresar á su país, ante cuyas autoridades tendrá que responder del naufrago.

Los miembros de la colonia inglesa se reunieron en su Consulado, resolviendo suspender la suscripción empezada en favor de las personas que más se distinguieron en el salvamento y esperar instrucciones del Gobierno inglés.

Accidente del trabajo.—Las construcciones navales.

Ferrol, 22.—El operario armador del astillero José Pérez, soltero, que trabajaba en las obras del *Alfonso XIII*, por un descuido se cayó por la escotilla de ventiladores á la cámara de la caldera.

Los compañeros de José le recogieron sin sentido, y en grave estado se le trasladó á la enfermería del arsenal.

Después de curado pasó en camilla á su casa, situada en una aldea próxima.

En el taller de turbinas del arsenal imprímese gran actividad en la construcción de las turbinas que han de llevar los acorazados *Alfonso XIII* y *Jaimé I*.

Estas y las del *España* son las primeras que se construyen en nuestra nación, dando brillante resultado las elaboradas hasta la fecha.

Inteligentes obreros ingleses y españoles son los encargados de obra tan importante.

EN MEJICO

Guadalajara (Méjico), 23.—La erupción del Colina ha aumentado considerablemente, sorprendiendo á los habitantes de varias aldeas las lavas ardientes en sus mismas casas.

Los que se pudieron salvar están medio quemados, y gracias á un tren que pasaba con los vagones vacíos, que los recogió y los transportó á esta capital, donde son asistidos en los hospitales.—*Rueda*.

Guadalajara (Méjico), 23.—Acaban de llegar nuevas noticias de la erupción del Colina. Grandes corrientes de lava bajan por sus flancos.

Han muerto más de cien personas y miles de cabezas de ganado. Las aldeas que le rodean han sido destruidas, sucediendo lo propio con las tierras labradas; se calculan las pérdidas en más de nueve millones de pesos.—*Rueda*.

El conflicto báltico

Reunión de la Asamblea Nacional. Esperanzas de paz.

París, 23.—Comunican de Constantinopla que ayer reunióse la Asamblea Nacional de notables turcos, á la que concurrieron 67 miembros de 99 que estaban convocados.

Presidió el acto el gran visir Kiamil Pachá, hablando el ministro de la Guerra, que manifestó que las posiciones de Chataldy eran inexpugnables y que el Ejército turco no podía mantenerse indefinidamente á la defensiva, por lo que entendía que debía realizar activas operaciones, á lo que se oponía, no obstante, el no contar con los medios políticos y con los recursos económicos para ello, en vista de lo cual implicaría, á su juicio, una locura decidir el avance, que no acarrearía sino un desastre para Turquía.

El resto del discurso del ministro de la Guerra fué para ensalzar el valor del soldado turco y los esfuerzos hechos por las tropas después de las derrotas sufridas, que dijo eran achacables á los Gobiernos anteriores, los cuales legaron al actual tan triste herencia.

Esta parte del discurso causó verdadera impresión.

Habló después el ministro de Hacienda, y al dar cuenta de la situación financiera, vino á decir que no sólo no queda un céntimo en el Tesoro, sino que el crédito de Europa está cerrado para Turquía; por ello estimaba que cualquier aventura que se intentase constituiría un dislate.

Después el ministro de Relaciones Exteriores mostróse partidario de la cesión de Andrinópolis.

Después de viva discusión acordó la Asamblea aprobar una moción en la que se invita al Gobierno á recabar de las grandes Potencias una enumeración de las garantías y ventajas que han de conceder á Turquía si ésta accede á lo pedido en la nota colectiva.

La impresión dominante es que la paz será un hecho en breve plazo.

Marineros insubordinados

Coruña, 22.—Varios tripulantes del vapor noruego *Dalbeack* se emborracharon, y desobedeciendo al capitán del buque, que no les permitía venir á tierra, se deslizaron por las cuerdas y vinieron á desembarcar al muelle.

El capitán los siguió, y ya en tierra los denunció á los guardias de Seguridad, los cuales, tras grandes esfuerzos, lograron llevarlos al cuartelillo, y cuando estuvieron más serenos, los reintegraron á su buque.

La noche última se repitió la desobediencia, pero con caracteres más graves, siendo necesario reforzar la patrulla de Carabineros, porque los amotinados intentaban desarmar á los que estaban en el buque.

NEGOCIO PELIGROSO

LOS SEGUROS MARITIMOS

En Londres, donde radican las más poderosas empresas de seguros contra los riesgos del mar, ha producido verdadera consternación el extraordinario número de siniestros marítimos ocurridos durante la semana última.

No se recuerda una racha tan continuada é importante de naufragios y accidentes de carácter grave.

Abundante ha sido también el número de buques que han tenido que volver al puerto, de arribada forzosa, con las cubiertas barridas de proa á popa, con pérdida de chimeneas, botes-salvavidas, timones y, en algunos casos, de las mismas hélices.

Todas las Compañías aseguradoras tienen que pagar, con tal motivo, sumas enormes. Pero á la cabeza de todas, en cuanto á la importancia de los desembolsos, figura el Lloyd.

He aquí una lista de buques averiados en el tiempo referido, con la consignación de las correspondientes indemnizaciones, que dará idea de la magnitud de los siniestros.

VAPORES

	PESETAS
<i>Hebdomos</i> , hundido en Cardiff	250.000
<i>Coronation</i> , encallado en Whitby	875.000
<i>Hawkwood</i> , perdido cerca de Fily	275.000
<i>Salfordia</i> , perdido en Ceylán	875.000
<i>Congo</i> , zozobrado cerca de Valencia	250.000
<i>El Dorado</i> , desaparecido en la costa de los Estados Unidos de América	875.000
<i>Colorado</i> , encallado en Key West	1.000.000
<i>Koyo Maru</i> , perdido en el Japón	350.000
<i>Veronesse</i> , perdido en Leixoes	2.375.000
<i>Auchenarden</i> , hundido cerca de Liverpool	675.000
<i>Estonia</i> , quemado cerca de Aden	1.000.000

Buques de vela.

<i>Maréchal de Noailles</i> , perdido en Waterford	375.000
<i>California</i> , perdido cerca de Yarmouth	300.000
<i>Stjalmar</i> , ídem	225.000

A las indicadas cantidades hay que añadir el valor, todavía desconocido, de los cargamentos de los vapores *Veronesse*, *Auchenarden* y *Estonia*, que, sin incurrir en exageración, puede calcularse que tal vez lleguen á pesetas 7.500.000.

Con ser tan grandes esas pérdidas, no llegan, sin embargo, á la mitad de lo que representaba el hundimiento del *Titanic*, buque valorado en más de cincuenta millones.

Una casa destruida por un incendio

Valladolid, 23.—Dicen del pueblo de Dueñas que se declaró un formidable incendio en una casa que posee allí el rico propietario don Antonio Monedero, siendo toda ella pasto de las llamas, que la destruyeron en poco tiempo.

Ante el voraz elemento fueron inútiles los trabajos de los bomberos y del público, que acudieron presurosos al lugar del suceso.

Lo único que se consiguió fué que el fuego no se propagara á las casas inmediatas.

Entre los vecinos se produjo la natural alarma.

El rico mobiliario, antigüedades y cuadros de mérito que había en la finca, fueron reducidos á cenizas.

Las pérdidas son de consideración.

En el Africa española

MELILLA

Paseo militar.—Tropas á la Península.—Hundimiento.—Esperando al ministro de Fomento.

Melilla, 22.—Esta mañana salió de la posición de Ras Medua una columna, compuesta de un batallón del regimiento de Melilla, un escuadrón de Taxdirt y una batería de montaña, á efectuar un paseo militar en dirección á Yazanen.

A primera hora de la noche zarpó, con rumbo á Barcelona, el vapor *Vicente Puñol*, conduciendo parte de los dos compañías del disuelto sexto regimiento mixto de ingenieros.

Manda la expedición el teniente Blanco.

Los expedicionarios fueron despedidos por los generales Jordana, Villalba, Domingo y Moltó, muchos jefes y oficiales y numeroso público.

El buque zarpó entre vítores entusiastas y á los acordes de una marcha militar.

Ayer tarde presidió por primera vez el general Jordana la Junta de Fomento, y pronunció un elocuentísimo discurso que causó excelente efecto.

Una cueva cercana al mercado del Polígono se ha derrumbado, y entre los escombros ha quedado sepultada Inés Fernández, de cincuenta años, que dormía en aquel sitio.

Al ruido que se produjo acudieron varios vecinos que procedieron á separar los escombros, y en una camilla condujeron á Inés al puesto de socorro, donde fué auxiliada convenientemente, y en estado grave se la trasladó al Hospital Central.

En los zocos ha habido gran concurrencia de indígenas y se han verificado numerosas transacciones.

Se ha recibido en ésta con inmenso júbilo la noticia de que muy en breve vendrá á visitar este territorio el ministro de Fomento, accediendo á los deseos expresados por la Cámara de Comercio.

Sociedad Ginecológica

Ayer, á las seis y media de la tarde, y bajo la presidencia del ministro de Instrucción pública, Sr. López Muñoz, se celebró la sesión inaugural del año académico de 1913 en la Sociedad Ginecológica Española.

Previa lectura de la Memoria reglamentaria, el doctor Sarabia y Pardo leyó un erudito discurso sobre el tema «La puericultura en su íntima relación con la práctica clínica del tocólogo y del pediatra», que fué muy celebrado y aplaudido por la docta concurrencia.

A continuación, los doctores Cortejarena y Chacón pronunciaron elocuentes frases enalteciendo la figura del Sr. López Muñoz como hombre de ciencia, artista y político, y refiriendo el último de los mencionados doctores varias anécdotas de la vida íntima del ministro, que reflejan sus cualidades de hombre íntegro y de corazón.

Puso término á la sesión un elocuente discurso del ministro de Instrucción pública, el cual, con frases brillantísimas, hizo elogios de la labor cultural que realiza la Sociedad Ginecológica.

El Sr. López Muñoz fué felicidísimo al terminar su inspirado discurso por el numeroso y distinguido público que asistió al acto.

Viaje de S. M. el Rey

Ayer, á las cinco de la tarde, salió el Monarca de Láchar en tren especial, acompañado de los cazadores y su ayudante el Sr. Guiao. S. M., con sus acompañantes, trasladáronse al expreso de Sevilla en Córdoba.

La llegada.

Esta mañana, á las nueve en punto, hizo su entrada en la estación el tren que conducía á D. Alfonso.

Momentos antes se encontraban en la estación para recibirle toda la Real Familia, excepción hecha del infante D. Fernando, que todavía se encuentra enfermo; el Gobierno en pleno y todos los subsecretarios y algunos directores generales, y las autoridades civiles y militares.

Con S. M. venían en el tren los duques de San Pedro de Galatino y Tarancón, marqueses de Viana, la Mina y Bayamo, conde de Maceda, el Sr. Prado y Palacios y el ayudante Sr. Guiao.

Al descender del tren el Monarca saludó á la Reina doña Victoria, á la Reina doña María Cristina y los infantes doña Isabel, doña Luisa, la princesa doña Beatriz, D. Carlos y don Alfonso y los príncipes de Battemberg, y dirigiéndose después al presidente del Consejo, señor conde de Romanones, habló con él breves instantes, conviniendo en celebrar Consejo mañana, á las diez y media, en Palacio.

Continuó los saludos á los ministros, dirigiéndose inmediatamente al automóvil en que partió con su augusta esposa, seguido de las demás personas reales que ocupaban, respectivamente, los suyos.

Entre las personas que había en la estación, además de las que dejamos citadas, hemos visto á los ministros Sres. Navarro Reverter, Barroso, Luque, Alba, Suárez Inclán, Villanueva, López Muñoz y Gimeno; los subsecretarios Sres. Zancada, Navarro Reverter y Gomis, Rivas (D. N.), Hontoria y Zorita; el director general de Seguridad, Sr. Méndez Alarcón; el gobernador civil, Sr. Alonso Castriño; el alcalde, Sr. Ruiz Jiménez; el concejal Sr. Mesonero Romanos; marqués de Valdeiglesias, y los Sres. García Prieto, duque de Santo Mauro, López, Gullón; el capitán general Sr. Marina, Ruiz de Grijalba, marqués de Hoyos, Pulido, Moreno Abella, Arias de Miranda y otros que sentimos no recordar.

Desde antes de llegar el tren se hallaba estacionado en los andenes y en los alrededores de la estación de Atocha un inmenso público, contenido por fuerzas de la benemérita y de Seguridad á caballo.

Las Reinas vestían: doña Cristina, riguroso luto, y doña Victoria, de negro, precioso abrigo de terciopelo y piel y sombrero; el Rey, traje de americana, abrigo de entretiempo y sombrero hongo.

En el zaguan del Regio Alcázar, al pie de la escalera del Príncipe, fué saludado el Monarca por el cuarto militar, que presidían los generales Sánchez Gómez y Del Río; el marqués de Borja, intendente general de la Real Casa; el jefe de obras, coronel Ripollés, y todo el alto personal de las distintas dependencias de Palacio.

Momentos después, y ya con uniforme de gala, entraron los infantes D. Carlos y D. Alfonso con las infantas y los infantitos, hijos de SS. AA.; los infantes D. Carlos, D. Fernando y D. Alfonso, todos los cuales con las reales personas han oído misa á las diez en el salón de tapices.

Después despachó con el Soberano el conde de Romanones, que ha llevado á la firma dos indultos de penas de muerte y el general por delitos políticos y de Prensa.

El infante D. Fernando ha estado en el Escorial oyendo misa delante de la sepultura de su augusta é inolvidable esposa, con motivo de hacer hoy cuatro meses que falleció. Le han acompañado el marqués de Zarco, el duque de la Victoria y el Sr. Pastor.

Como en Palacio no ha habido recepción, desde muy temprano se han llenado de firmas el álbum y los pliegos colocados en Mayordomía.

Los infantes doña Luisa y D. Carlos llegaron ayer de Villanarique.

(POR TELÉGRAFO)

En la estación de Córdoba.—El Rey habla con las autoridades.—Salida para Madrid.—Vítores y aclamaciones.

Córdoba, 23.—Para recibir al Rey á su paso para Madrid acudieron anoche á la estación las autoridades y los elementos oficiales.

El coche especial que ocupaba D. Alfonso y su séquito fué trasladado á la vía principal y enganchado al expreso.

Durante este corto tiempo, S. M. conversó con las autoridades, ocupándose de la crisis obrera, por cuya solución pronta se interesó el Rey.

Á las once y veinte salió el tren de la estación, á los acordes de la Marcha Real. El público aclamó al Monarca.

S. M. el Rey en la gran labor hispano-americana

Un recuerdo.

Fue una memorable audiencia en Palacio, que dejó impresión profunda en el espíritu de los hispano-americanos que tuvimos el honor de representar a nuestra Patria en la conmemoración del Centenario de las Cortes y Sitios de Cádiz.

Aquella noche S. M. el Rey D. Alfonso XIII recibía a todas las representaciones diplomáticas americanas de los pueblos donde se habla el idioma de Cervantes, y que traían a la madre España anhelos y entusiasmos, nacidos al calor de un afecto de varios siglos, para demostrarlos, para ponerlos de relieve en el suceso magno que iba a festejarse en la histórica ciudad gaditana.

En una severa y fastuosa antesala de Palacio, quizá por primera vez, se reunieron los representantes de veinte nacionalidades, de veinte países en comunión de cariños, enlazados por igual propósito, unidos por idéntica finalidad.

Bien podría asegurarse que nunca un hecho semejante ha consolidado tanto el amor fraterno de esos pueblos como entonces. ¡El espectáculo fue grandioso, sin ejemplo! Pero fue más grandioso todavía cuando apareció la marcial figura, la arrogante figura del Monarca español.

Muchos, muchísimos personajes de los allí presentes no le conocían.

Y la primera impresión fue sumamente agradable al contemplar la juventud y la realza encarnadas en una persona que irradiaba grandísima simpatía, inmensa atracción, y que sumaba afectos con la amabilidad y la discreta sonrisa que es ingénita en el Rey.

Pero cuando se acercó a nosotros, cuando dió principio a la audiencia, y el Monarca, demostrando una ilustración increíble, un perfecto y profundo conocimiento de la vida política, social y comercial de aquellos países, a cada Misión le habló de su patria, de su progreso, de sus riquezas agrícolas, de sus energías, de su desenvolvimiento en los últimos años, de la Marina y del Ejército, puntualizando de tal manera todos los asuntos que demostraba el continuo estudio que hace de dichos pueblos y el interés con que sigue su marcha hacia el porvenir, hay que confesar que despertó la admiración en todos, que la sorpresa fue inmensa, y que en aquel significativo acto se fortificó mucho más el sentimiento que liga a España con sus hijos del continente de Colón.

Hoy nos explicamos el constante deseo de S. M. el Rey en laborar por la cultura hispano-americana, en dedicarla esfuerzos y energías, en hacer prácticos esos anhelos, que palpitan en todos los pueblos, porque nos demostró que es el más entusiasta de todos los españoles por fortalecer los ideales de la raza.

C. M.

Notas políticas

El indulto general.

Apenas llegado a Madrid S. M. el Rey firmó el decreto de indulto de que se venía hablando, y que el presidente del Consejo sometió a la firma regia.

El indulto es muy amplio y comprende los delitos comunes y político-sociales.

Además firmó también S. M. otro indultando de la pena de muerte a dos reos condenados por las Audiencias de Valladolid y Albacete, respectivamente.

En Gobernación.

Hablando hoy con el ministro Sr. Alba, dijónos que el alijo de armas en Navarra de que se ha hablado no tiene importancia ninguna.

Se trata de unas armas muy antiguas que se supone proceden de la última guerra civil.

La huelga.

Continúa en el mismo estado, aunque el ministro de la Gobernación no ha perdido la esperanza de llegar a una fórmula de armonía entre ambas partes litigantes.

Mejoras en el Congreso.

La Comisión de gobierno interior de esta Cámara ha dispuesto abrir un concurso para la renovación del mobiliario del salón de conferencias de dicha Cámara.

El plazo para la presentación de pliegos será de ocho días, empezando a contarse éstos desde el viernes próximo.

DE BARCELONA

El director del «Cu-Cut», encarcelado.—Un banquete.—Los presos por delitos políticos.—El Comité del Congreso nacional de metalúrgicos.

Barcelona, 23.—Con motivo de una caricatura publicada por el semanario *Cu-Cut*, injuriosa para el escudo de Madrid, a raíz de la visita que hizo a Madrid el Orfeón catalán, el director fué procesado.

En la vista de la causa el Tribunal ha condenado a dicho director a dos años de prisión correccional, cuya sentencia ha confirmado el Tribunal Supremo.

En el Hotel de Inglaterra se ha celebrado el banquete con que el alcalde y los concejales de Bilbao obsequiaron al alcalde de Barcelona, Sr. Sostres.

Entre las familias de los presos condenados por delitos políticos y sociales reina gran ansiedad a causa de las noticias recibidas de Madrid respecto al esperado indulto.

El Comité ejecutivo del Congreso nacional de industrias metalúrgicas que en breve se celebrará en Barcelona ha manifestado que no se discutirá ni se adoptarán acuerdos y conclusiones sobre ninguna clase de cuestiones que afecten a la duración de la jornada de trabajo, pues este asunto está desligado en absoluto de los demás que constituyen el objeto de la Asamblea.

Según datos del Museo Social, durante el pasado mes de Diciembre no se declaró en Cataluña ninguna huelga.

Terminaron dos huelgas en Mataró y una en Vilaseca. Por ello 277 obreros volvieron al trabajo.

De las tres huelgas, una de Mataró fué ganada por los obreros, y la de Vilaseca terminó por transacción.

El indulto del soldado protestante

El Ferrol, 23.—Se ha comunicado al soldado que hace poco fué condenado por no haberse arrodillado en misa en el momento de verificarse la elevación de la hostia la noticia de que el Rey firmaría su indulto en plazo breve.

Al saberlo el soldado experimentó alegría indescriptible, y profundamente conmovido prorumpió en vivas al Monarca.

El mercado de Alicante

Júbilo general.—Telegramas de gratitud.

Alicante, 23.—Ha producido inmenso júbilo en esta población la noticia comunicada por el diputado y ex alcalde de Madrid Sr. Francos Rodríguez de que el ministro de Fomento ha resuelto en sentido favorable el expediente del mercado.

Por tal motivo se hacen grandes y unánimes los elogios de ambas ilustres personalidades políticas.

El alcalde, en nombre del Ayuntamiento, ha dirigido telegramas de gratitud a dichos señores y al Gobierno, y ha publicado un bando ó alocución haciendo pública la fausta nueva.

El alcalde está recibiendo muchas felicitaciones y enhorabuena.

EL DIRECTO MADRID-VALENCIA

Una Asamblea.—Varios acuerdos.

Valencia, 23.—En la Asamblea celebrada en el Ayuntamiento por la Comisión representativa de las fuerzas vivas de la ciudad, que fué a Madrid para interesar cerca del Gobierno la solución del problema de tan vital interés para esta provincia como es el ferrocarril directo, se acordó, a propuesta del Sr. Clemente Lamuela, constituir una Junta permanente de defensa del ferrocarril directo y nombrar una Comisión para que estudie los medios encaminados a que, llegado el día de la subasta, no quede ésta desierta.

Asimismo se acordó dar un voto de gracias a la Comisión por las gestiones y esfuerzos que ha hecho en pro de tan importante cuestión.

¿D. Alfonso XIII a Roma?

Roma, 22.—Ha causado aquí muy buena impresión la noticia recibida de Madrid de que el Rey D. Alfonso XIII vendrá a Roma en plazo breve.

La noticia no se ha confirmado todavía en los centros oficiales.

EXTRANJERO

350 peregrinos ahogados.

Londres, 23.—Comunican de Calasta (India inglesa) que han perecido ahogados 350 peregrinos indios que formaban una caravana, siendo precipitados en el río El Hambrá por un torrente que bajó rápidamente de las montañas.

La catástrofe ocurrió entre Medina y Ambo, salvándose sólo 30 individuos de la caravana.

El protectorado de Marruecos.

París, 23.—Se ha dictado un decreto organizando la secretaría general del protectorado de Francia en Marruecos, nombrando secretario a M. Tharis.

Una ejecución.

París, 23.—Ha sido ejecutado esta madrugada Jorge Geran, que el año pasado asesinó a una joven de trece años, después de hacerla objeto de grandes violencias.

200 ahogados en el hielo.

París, 23.—Según noticias de San Petersburgo ha ocurrido una gran desgracia entre las aldeas de Oriech y Preogragsensai.

Más de 200 personas que marchaban sobre un lago helado se hundieron por romperse súbitamente la capa de hielo, pereciendo ahogados.

El nuevo Gobierno francés.

París, 23.—Mañana leerá en las Cámaras el presidente del Consejo el programa del Gobierno.

Los puntos más culminantes de éste son la ley de funcionarios, la reforma electoral y la realización de todas las reformas sociales emprendidas por los Gobiernos anteriores.

Pérdida de un trasatlántico.

París, 22.—Telegramas recibidos de Liverpool comunican que el trasatlántico inglés *Ustemore* embarrancó hoy en el canal Kosby.

Con gran peligro pudo salvarse el pasaje y la tripulación.

El barco se ha hundido ya totalmente.

El Consejo de ayer

Serían las cuatro y media cuando empezaron a llegar los ministros al hotel de la Castellana, donde había de celebrarse el Consejo de ayer.

El ministro de Fomento, que por esta vez fué el más puntual, dijo que llevaba al Consejo un expediente de subasta del pantano de María Cristina.

El Sr. López Muñoz llevaba un expediente de incompatibilidad del Consejo de Instrucción pública, en el cual había él informado como consejero, y no pudiéndolo resolver por esta causa como ministro, iba a someterlo al juicio de sus compañeros.

El presidente dijo que no podía anticipar nada.

Interrogado sobre indultos, dijo el conde de ello se ocuparían en el Consejo; pero que, por la índole delicada del asunto, no se podía predecir nada.

Apremiado sobre la fecha del indulto, manifestó que si podía ser con motivo del santo del Rey, así se haría; pero que si no había tiempo, no se retrasaría mucho la fecha.

El ministro de la Gobernación, que cerró el turno, dijo que sólo llevaba expedientes de trámite.

Interrogado sobre el estado de la huelga, manifestó que todo seguía lo mismo.

Los demás ministros no dijeron nada.

Pusieron empeño los periodistas en averiguar si se iba a tratar de la combinación de altos cargos que se viene anunciando.

«Pero qué combinación va a haber?»—contestó el conde de Romanones—, «¡Lo primero que se necesita es que haya vacantes!»

A las seis y media salió del Consejo el ministro de Instrucción pública para presidir la inauguración del curso de la Sociedad de Ginecología.

Terminó el Consejo poco después de las ocho, y según dijo el Sr. Navarro Reverter, que fué el primero en salir, había quedado ultimado lo que, más que programa, puede titularse «lista de trabajos».

El ministro de la Gobernación facilitó a los periodistas la referencia de lo tratado en la reunión.

Dijo que había dado cuenta detallada del conflicto obrero planteado en Madrid, y que el Consejo le había otorgado un voto de confianza para que adopte las medidas que estime más oportunas.

Trató el ministro de Fomento de la crisis obrera que sufren varias provincias y de las obras que se han emprendido para conjurarla.

Anunció el Sr. Villanueva que realizará algunos viajes a las aludidas provincias para estudiar la crisis obrera y las obras que han de realizarse.

La mayor parte del tiempo que duró el Consejo estuvo dedicado a ultimar el programa del Gobierno, que, por estar cerradas las Cortes, se publicará, a la usanza inglesa, con el título de «Declaración ministerial».

El Gobierno pondrá el programa en conocimiento del Rey, y lo hará público después de darle forma.

Quedaron aprobados los siguientes expedientes:

Uno de Fomento aprobando la subasta de las obras del pantano de María Cristina, en Castellón.

Dos sobre penas de muerte, impuestas por delitos comunes, en los que se acordó aconsejar a S. M. el ejercicio de la regia prerrogativa.

Otro sobre adquisición de cinta telegráfica, mediante subasta.

Idem sobre arriendo de local, por dos años para oficinas en Madrid, destinadas al servicio del Giro postal.

Idem acerca de los dementes presos, en el que se propone una solución, acabando con la actual situación de los mismos.

Dióse cuenta de varios de Instrucción pública, en los que se inhibe el ministro titular de resolverlos, por haberlos informado siendo consejero de Instrucción pública.

Pasarán, para su resolución, al Sr. Alba.

Los periodistas preguntaron al Sr. Alba si había adoptado el Consejo algún acuerdo sobre nombramientos de alto personal, y contestó negativamente.

Se decía, sin embargo, anoche, que si la combinación no quedó ultimada, por lo menos se trató de ella, y se daba por casi seguro que a la vacante en la Sala tercera del Tribunal Supremo irá el Sr. Groizard, director general de Comercio, y a este puesto el Sr. Suárez Inclán, director de Propiedades.

También se habla de otros cargos, cuya provisión quizá no tarde en hacerse pública.

Los niños explotados

París, 22.—En la Sala de la Audiencia ha comenzado la vista del proceso seguido contra siete contratistas, a quienes se acusa de haber alojado en pésimas condiciones y haber maltratado de obra a 30 niños españoles, todos ellos menores de quince años, empleados en las fábricas de vidrio de Saint-Denis.

De los siete procesados solamente han comparecido cinco.

Han asegurado que el alojamiento y los alimentos de que gozaban las víctimas eran excelentes, y que, por todo ello, se les cobraba de un franco a dos diarios por cada muchacho.

El médico forense manifiesta que la mayoría de las heridas apreciadas en distintas partes del

cuerpo de dichos muchachos eran propias del oficio a que éstos se dedicaban.

El fiscal solicita que se aplique con rigor la ley de protección a los niños extranjeros, imponiéndose a los procesados las penas correspondientes.

El defensor trata de demostrar que todos los procesados son hombres tan honrados como trabajadores, incapaces de los delitos por que se les ha procesado, y que sólo pueden ser objeto de sentencia absolutoria con todos los pronunciamientos favorables.

Hasta dentro de unos días no se conocerá el fallo.

La venta de la «Numancia»

Elogios al ministro de Marina.

Ferrol, 23.—Toda la Prensa ferrolana dedica grandes elogios al ministro de Marina por su noble y patriótico proceder, evitando que la gloriosa *Numancia* sea vendida.

Supónese que el ministro ordenará que el crucero venga a El Ferrol para servir de depósito de marinería, en vista de que en este apostadero no existen medios para alojar a la marinería.

Centros y Sociedades

Centro Asturiano.

Esta Sociedad saca a concurso la venta de confetti y caramelos en la tribuna que con destino a sus socios instalará en el Paseo de la Castellana para las próximas fiestas de Carnaval.

Las proposiciones para el mismo se dirigirán por escrito al señor presidente en pliego cerrado, consignando en el sobre «Proposición para la venta de confetti y caramelos», admitiéndose éstas en la Secretaría del Centro, Carrera de San Jerónimo, 28, hasta el día 26 del corriente.

«Cooperativa de habitabilidad» y construcción de casas baratas.

Esta Sociedad celebrará Junta general extraordinaria para aprobar su reglamento y modificar algunos artículos de sus Estatutos el domingo 26 del corriente, a las once de la mañana, en el domicilio social de «La Confianza», Sociedad de maestros sastres, Aduana, número 15, principal.

Asociación benéfica de toreros.

El resultado económico del año de 1912 no ha podido ser más satisfactorio. Después de pagar 20.375 pesetas por auxilios a los heridos (ó sean 2.000 más que el año anterior), 7.000 a las familias de los fallecidos y 2.000 a los inválidos, han sobrado 20.913, contra 18.250, en 1911, y 11.730, en 1910.

Con los excedentes de las liquidaciones de los años anteriores, la Asociación ha logrado tener actualmente 25.900 pesetas para constituir en su día un Sanatorio; 5.000, en el Instituto Nacional de Previsión, para pensiones de vejez de los socios; 7.600, en el Monte de Piedad; 7.800, en títulos de Deuda pública; 2.000, en Deuda pública para los socios veteranos, y 2.300, para pensiones diarias a los inválidos, ó sea en total más de 50.000 pesetas, que es el ahorro de la Asociación, después de haber satisfecho pesetas 140.000 por todos conceptos desde que se constituyó hace tres años, durante los cuales no ha cesado el progreso de las cifras de su balance.

El vapor «Leonora» no se ha perdido

El Ferrol, 23.—Ha fondeado en este puerto el vapor *Leonora*, que se creía perdido.

Fuó sorprendido por el temporal, y a ello se debe su retraso, pues el *Leonora* debía haber llegado a este puerto el día 19.

Los tripulantes relatan la horrible lucha con el mar enfurecido.

La Asociación Matritense de Caridad

En la última sesión celebrada por la Comisión central de la Asociación Matritense de Caridad, presidida por el conde de Peñalver, se dió cuenta del estado de ingresos y gastos correspondientes al mes de Diciembre.

Importaron los primeros 48.019,39 pesetas, y los gastos 58.022,64.

Se acordó el pago a los Asilos de las estancias causadas por los 688 acogidos que la Asociación tenía el 31 de Diciembre, y que importaban 16.546,10 pesetas.

El presidente dió cuenta de haberse cobrado el legado de 20.000 pesetas hecho por D. Mariano López Angulo, y de haber concedido el Casino de Madrid una subvención anual.

Se aprobaron las propuestas de socorros de la Junta del distrito del Hospicio y Comisión central, importantes 384 pesetas, y se acordó conceder dos plazas de asilados.

La situación financiera de la Asociación es excelente. Tiene 40.000 pesetas en cuenta corriente del Banco de España, 15.799,03 en Caja y 94.237,70 en valores. Esta satisfactoria situación permite desarrollar alguno de los proyectos estudiados para la solución del problema de la mendicidad, por lo cual se acordó dar mayor impulso a la recogida de mendigos; pues en esta época, por el rigor de la estación, aumenta todos los años el número de los pobres que por las calles pululan.

Se aprobó la Memoria del año anterior y una alocución que va a repartirse el vecindario para la rectificación del padrón de caridad, a fin de que si el público, como espera, le sigue concediendo su confianza y los recursos necesarios, llevar a cabo en su totalidad los medios que la Asociación tiene estudiados y que pueden conducir a la extinción total de la mendicidad.

El conflicto obrero

En la Casa del Pueblo.

Todo el día de ayer y el de hoy la Casa del Pueblo se halló convertida en hervidero humano, campo de operaciones de los huelguistas y de los que, por solidaridad, les ayudan en la huelga.

La Comisión de huelga ha establecido guardia permanente. Siete individuos turnan en este servicio.

La forman: Vara, de albañiles; Zapata, de marmolistas; Arboledo, por los carpinteros de armar; Alejandro Martínez, por los canteros; Martín, por los cerrajeros, y otros dos representantes, por los escultores y carpinteros de taller.

Los hijos de los huelguistas.—mitin femenino.

Son cerca de ciento los hijos de los cerrajeros huelguistas que han sido recogidos por los compañeros de otras profesiones durante el desarrollo de la huelga.

Las lavanderas y planchadoras organizan un mitin femenino, que, de realizarse, como es probable, se celebrará mañana, viernes.

En la convocatoria se dirigirán a las mujeres, madres é hijas de los obreros parados a causa del *lock-out*.

Reuniones.

Los soladores han acordado las mismas conclusiones que las restantes Agrupaciones del ramo de construcción, declarando haber visto con agrado el alta en la Sociedad de obreros libres ó que figuraban en otros Centros antisocietarios.

Los estuquistas han acordado hacer causa común con los metalúrgicos y no volver al trabajo hasta tanto que no se les abonen los jornales que pierden por el *lock-out*.

Los soladores son unos 600 obreros, y los estuquistas, 300.

La Marina brasileña

París, 22.—Ha sido lanzado felizmente al agua, en los astilleros de Newcastle, el soberbio acorazado brasileño *Río Janeiro*, de 27.500 toneladas.

En los mismos astilleros se colocará en seguida la quilla de otro *dreadnought* para Chile.

Diputación provincial

Para cubrir la vacante existente en el Cuerpo de alumnos internos, se ha acordado la correspondiente corrida de escala, ascendiendo con este motivo: a alumno interno de primera clase, a D. José Bañón Fernández; ídem de segunda, a D. Amando Gil Mariscal, y de tercera, al primer supernumerario D. Miguel Castells y Ferrer.

Autorización solicitada.

La Comisión provincial, haciéndose cargo de las justas quejas producidas en la Prensa respecto al lamentable estado en que se encuentra el decorado y pintura de la Plaza de Toros, y deseando que al principiar la próxima temporada halle el circo taurino en las debidas condiciones, ha acordado solicitar autorización del ministerio de la Gobernación para realizar por concurso las obras de pintura necesarias en aquella.

El importe de dichas obras se fija en 30.000 pesetas, que se abonarán en dos plazos: el primero, con cargo al presupuesto vigente, y el segundo, al próximo de 1914.

Para el monumento a Canalejas.

La Corporación provincial contribuirá con 3.000 pesetas a la suscripción abierta para elevar un monumento que perpetúe la memoria de D. José Canalejas.

Subasta pendiente.

Hasta el día 27 del actual se admitirán proposiciones en la Secretaría de la Corporación para el suministro de la carne de vaca y carne necesaria en los establecimientos provinciales de Beneficencia durante el corriente año.

El importe del suministro se calcula en pesetas 527.739,50 y el tipo de la subasta, el de 1,70 pesetas el kilogramo.

Escuela de reforma de Santa Rita

En el domicilio de su presidente, D. Antonio Maura, se ha celebrado la Junta de patronos de la Escuela de reforma de Santa Rita, asistiendo, entre otros, D. Eduardo Dato, los marqueses de Cerralbo, Ibarra, Gorbea, Rafal y Valdeiglesias; condes de Albox, San Luis y Moral de Calatrava; vizconde de Eza, general Pando y Sres. Cortezo, Lastres, Navarro Reverter y Gomis, Prast, Esteve, doctor Compaired, padre Javier de Valencia, director de la Escuela; fray Leonardo de Otos, administrador; Sabas Muniesa, alcalde de Carabanchel-Gallardo (D. Ricardo), Núñez Samper, Sáinz (D. José) y Palacios (D. José María).

Aprobadas las cuentas de tesorería, el director de la Escuela leyó la Memoria de los trabajos del año anterior, detallando el número de alumnos, resultado de los exámenes, etc.

En 1.º de Enero de 1912 existían 107 alumnos, é ingresaron durante el año 96. Salieron en el mismo tiempo 86, quedando en 31 de Diciembre 117.

De estos alumnos proceden de Madrid 42 y 57 de provincias; son de corrección paterna 110, y siete de corrección gubernativa; tienen pensión ordinaria 71; pensión rebajada, 25, y plaza gratuita, 21.

En lo que va de año han ingresado ya 12 alumnos, y hay otras seis plazas pedidas.

LA "GACETA,"

Ministerio de Fomento.

Real decreto aprobando el plan de reparaciones de carreteras del Estado para el año actual.

Ministerio de Hacienda.

Real orden resolviendo el expediente promovido a instancia de los pintores decoradores de edificios de esta Corte, pidiendo clasificación con rebaja de cuotas de la contribución industrial.

Ministerio de la Gobernación.

Real orden concediendo carácter oficial al Boletín del Ayuntamiento, de esta Corte, con arreglo a las condiciones que se publican.

Otra determinando los deberes de los funcionarios que forman las plantillas de las Inspecciones sanitarias fronterizas de primera y segunda clase.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

Real orden disponiendo se entiendan agregadas al sueldo anual de 3.000 pesetas que se señalaba a D. Tomás Bretón Hernández en la de 12 del mes actual las 500 pesetas anuales a que tiene derecho en concepto de residencia.

Otra aceptando, con destino al Museo de Arte Moderno, un retrato de D. Alejandro Mon y Martínez, y disponiendo se den las gracias a la familia y herederos del referido ex ministro.

Otra relativa a la creación del escalafón, ascensos y nombramientos del personal subalterno del Museo Nacional de Pintura y Escultura.

Ministerio de Fomento.

Real orden autorizando al ingeniero jefe del servicio de la Estadística de la producción forestal la inversión de 10.000 pesetas con destino a copias, impresiones y gastos para la formación de la Estadística de los montes de utilidad pública.

Otra disponiendo se anuncie concurso para la presentación de proyectos para la construcción del ferrocarril estratégico de Gata a Javea.

Otra disponiendo se anuncie convocatoria para que, mediante examen, se forme un Cuerpo de 40 aspirantes para cubrir las plazas de personal subalterno dependiente de este ministerio.

Notas municipales

El pavimento.—Proposición interesante. En la sesión próxima será presentada la siguiente proposición:

«Al excelentísimo Ayuntamiento: Los concejales que suscriben estiman que consignada en los presupuestos del Estado la anualidad de dos millones de pesetas para la mejora de los pavimentos de Madrid, y estableciéndose en el art. 15 de las bases de dicha ley económica la forma en que ha de concederse, es obligación esencial de esta Corporación dar por su parte toda clase de facilidades para la aplicación del precepto legal, confiando en absoluto en la eficacia e intervención del Gobierno por medio del ministerio de Fomento, con lo cual, no sólo procederá el Municipio con absoluto desinterés de intervención, sino que evidenciará su sincero deseo de que cuanto antes sea un hecho tan importante y anhelada reforma.»

Considerando que la redacción de la clase 15 del presupuesto, al establecer como condicional para la subvención la de que por nueva ley se determine las condiciones del proyecto de las obras y de la emisión del empréstito en su caso, significa indiscutiblemente que se esta-

blezcan las condiciones ó bases generales que han de tener los proyectos que se presenten en el concurso ó licitación pública indispensable, como asimismo las de la emisión del empréstito que se autorice para realizarlas, cuyas bases es de indudable conveniencia que se concreten con la mayor actividad y simplificando trámites entre una representación del Ayuntamiento y el ministro de Fomento, presidiendo una gran amplitud en lo que se refiere a la clase de materiales para la reforma, siempre que se justifique su buen resultado práctico y se garantice estrechamente la responsabilidad en la operación financiera; tenemos la honra de proponer al Ayuntamiento se sirva acordar:

Se nombrará una representación de ocho señores concejales que, con el excelentísimo señor alcalde presidente, concreten con el excelentísimo señor ministro de Fomento las bases ó condiciones que han de someterse a las Cortes, para que sancionen como ley, en cumplimiento de lo exigido por el art. 15 de la Ley de Presupuestos vigentes, las condiciones que deben reunir los proyectos que se presenten al concurso para las obras de renovación y reparación del pavimento de las vías públicas de Madrid y la construcción de galerías subterráneas, como asimismo las condiciones en que ha de autorizarse la emisión del empréstito.

Que una vez que se acuerde y se realice el oportuno concurso con arreglo a la ley se proceda por el Ayuntamiento a proponer, dentro del mismo concurso, el proyecto que sea más beneficioso, y el excelentísimo señor ministro de Fomento resuelva la adjudicación definitiva.

Casas Consistoriales de Madrid, á 20 de Enero de 1913.—Francisco García Molinas.»

Dictamen importante.

También en la próxima sesión será discutido un dictamen adicional proponiendo que se dirija una comunicación a la Comisión ejecutiva de obligaciones de la casa de Osuna, a fin de que se suspenda la subasta anunciada para el día 25 del actual campo de las Vistillas, por entender que el Ayuntamiento tiene sobre el mismo determinados derechos.

El arbitrio de inquilinato.

En vista de que muchas personas se ven sorprendidas con la papeleta de apremio ó notificación de embargo, por no haber satisfecho el recibo de arbitrio de inquilinato, aun cuando no se les avisara a su debido tiempo que debían satisfacerlo, el alcalde ha dispuesto que en lo sucesivo los encargados de la cobranza exijan la firma del interesado, de algún vecino, del portero ó de otra persona que le represente á dichos efectos, con el fin de poder justificar que se presentaron á dar aviso de que tenían los inquilinos pendiente de pago el recibo ó recibos aludidos.

El Automóvil-Club

Ayer mañana celebró junta general reglamentaria el Automóvil-Club, siendo reelegidos en ella el presidente, conde de Peñalver, y los individuos de la Junta directiva á quienes correspondía cesar.

Se leyó la Memoria, que acusa un florecimiento notable en la Sociedad, pues cuenta en la actualidad 561 socios.

Tratóse después de la carrera de automóviles que ha de celebrarse en la primera quincena del próximo mes de Julio, acordándose conceder dos premios: uno de 20.000 pesetas y otro de 5.000.

Durante el año anterior han sido garantizados por las Sociedades similares del extranjero, por tripticos, á los socios que han viajado por las respectivas naciones, 106.280 francos.

El «race» de las agencias extranjeras ha garantizado también: en 1909, 80.000 francos; en 1910, 231.000; en 1911, 34.088, y en 1912, 39.809.

En el nuevo presupuesto se ha creado un servicio médico para atender a la curación de los socios, de los mecánicos, lacayos y demás personal a su servicio, y de las personas que fueran atropelladas por los «autos», y en general á cuantas personas juzguen necesario los socios.

Los doctores encargados del servicio ostentarán la representación técnica en los litigios que se deriven de atropellos y otras causas, para la aplicación de la ley de accidentes del trabajo.

La viruela en Madrid

En las conferencias que ayer celebró con los Sres. Alonso Castrillo y Méndez Alanís, trató el Sr. Alba principalmente de la activa campaña sanitaria que, oficialmente preparada, hay que realizar inmediatamente contra la invasión y propagación de la viruela, enfermedad de la cual es vergonzoso que se registren casos en Madrid, mucho más después de haber sido declarada obligatoria la vacuna.

Para hablar de este asunto y tomar los acuerdos que procedan, reunirá en seguida el ministro a la Junta de Sanidad.

El Sr. Alba ha dado instrucciones a los delegados de su autoridad para que denuncien en los distritos a los médicos que no den parte oficial de los casos variolosos á que presten asistencia.

Confía el ministro en que el vecindario cooperará a la eficacia de esta campaña auxiliando a las autoridades en cuanto con las vacunaciones se relaciona.

Quien no vaya a vacunarse voluntariamente tendrá que ir por fuerza.

Desgracias y delitos

Un desesperado.

El vecino de Fuenlabrada Prudencio Montero y Montero, de cincuenta y dos años, se arrojó al paso del tren núm. 34, en el kilómetro 18, quedando muerto en el acto.

El juez correspondiente ordenó el levantamiento del cadáver y su traslación al Depósito.

La mala suerte.

Doña Florentina Cuesta, que es señora muy aficionada a la lotería, compró hace varios días tres décimos del número 19.335, y como los vio premiados, y se encontraba algo constipada, decidió no salir a canjearlos por la rica plata hasta ponerse bien; pero ayer, cuando se presentó al cobro, se encontró con que no estaban en su poder. Corrió a casa, volvió, y nada; los había perdido ó se los habían robado, y para que nadie los pudiera cobrar se decidió denunciar el hecho a las autoridades.

Castañas, piñones y cacahuets.

En el kiosco de la calle de Alberto Aguilera, frente al Hospital de la Princesa, sustrajeron ayer castañas, piñones y cacahuets por valor de 5,80 pesetas.

Se ignora el autor y paradero del «goloso» ladronzuelo.

Hurto.

Por robar un reloj de plata y dos pesetas a María Pérez García ha sido denunciado Gregorio Picazo.

El hurto ocurrió en una casa de la calle de la Parada.

Por querer viajar gratis.

En la estación del Mediodía fué detenido

ayer Andrés de la Cruz por intentar tomar asiento en un tren sin llevar billete.

Riñas.

En el sitio llamado Pedazo del Castillo, del término de Colmenar del Arroyo, riñeron los vecinos de este pueblo Francisco del Peso Soriano y Miguel Rosado Pascual, resultando el último con una herida contusa, de pronóstico reservado, en la cabeza, lesión que le produjo su contrincante al descargarle un garrotazo.

En Cadarso de los Vidrios riñeron los vecinos Gonzalo Villaverde Alvarez y Constantino Alvarez y Alvarez.

El primero resultó con una herida de arma de fuego en el cuello, y el segundo con otra, de arma blanca, en la región abdominal.

Ambos están graves.

El Museo de Artes Industriales

Por el ministerio de Instrucción pública se ha dictado una Real orden disponiendo lo siguiente:

«Primero. Se crea el cargo de director del Museo Nacional de Artes Industriales.

Segundo. Serán funciones propias de esta dirección todas las relativas a los servicios técnicos, administrativos y subalternos del Museo, de acuerdo con el Patronato, así como la formación de la Biblioteca del Museo, dando cuenta al Patronato de los trabajos realizados.

Tercero. El cargo de director será de libre elección del ministro, pero debiendo recaer en uno de los miembros del Patronato para que pueda tomar parte en todas las deliberaciones y decisiones de éste.»

Exhumación de los restos del cardenal Spínola

Sevilla, 23.—En la cripta de la parroquia del Sagrario han sido exhumados los restos del cardenal Spínola para ser trasladados al altar mayor de la catedral, donde recibirán cristiana sepultura.

Durante todo el día de hoy están expuestos en un ataúd, por delante del cual desfila mucho público.

EN EL REAL

ASOCIACIÓN DE PINTORES Y ESCULTORES

Baile de payasos (blanco y amarillo).

Definitivamente se celebrará la noche del próximo viernes, en nuestro regío coliseo, el baile de payasos, organizado por esta Asociación, fiesta que promete revestir los caracteres de un verdadero acontecimiento, á juzgar por el gran número de localidades vendidas.

La Asociación de Pintores y Escultores, representación la más genuina del arte, ha puesto á contribución toda su iniciativa para que guarden gratísimo recuerdo los que á ella concurrán.

TIQUIS MIQUIS

Algunos tahoneros de esta corte han subido el precio del pan. Sin duda, esos tahoneros «no han querido ser menos», y han contribuido por su parte á demostrar de un modo práctico que vivimos en el país donde cada cual hace lo que le da la gana.

Porque el señor alcalde nos aseguró rotun-

damente, días atrás, que mientras él fuera él, es decir, que mientras su diestra empuñase la mágica vara, comeríamos pan todos los que dispusiéramos de una insignificante «perra gorda».

Pero ayer y hoy... y mañana, si Dios (que en esta ocasión lo es el Sr. Ruiz Jiménez) no pone remedio, aquellos que sólo dispongan de dicha cantidad tendrán que comprarse dos chorros, si no quieren comer las patatas solas. Y todo porque á los tahoneros de esta villa les ha dado la realísima gana de vender los panecillos á once céntimos en vez de á diez, mal que le pese al dignísimo primer representante municipal.

Yo no sé si esos señores tahoneros (con respeto) pueden alegar razones que justifiquen su determinación. Lo único que yo sé es que, á pesar de todo el respeto que merecen los que amasan el pan (con agua y harina, y no con el sudor de su rostro), han cometido el delito de desacato á la autoridad.

Alguien dijo que tenemos la desgracia de hablar por donde comemos. Y precisamente por eso, si los tahoneros se ponen tontos, han de salir perdiendo.

Porque todos los que tenemos boca pediremos al señor alcalde que los condene á vender el pan á mitad de precio, como justo castigo al terrible delito de desacato á la autoridad, agravado esta vez por los no menos terribles de estafa y de «frescura».

Y como el Sr. Ruiz Jiménez es la misma amabilidad personificada, yo creo que nos hará caso.

A. V. y P.

Usar ALCODENTAL, es conservar la dentadura

ESPECTACULOS

PRINCESA.—A las 9 1/2. El misterio del cuarto amarillo.

ESPAÑOL.—A las 5 1/2. Sobreviviré. COMEDIA.—A las 9 1/4. Función benéfica, Madame Pepita, El pregón del Genero Alegre y la completista Teresita Zaza.

APOLO.—A las 6 1/2. Los hombres alegres. Trío Lara A las 9 1/2, El arroyo, Trío Lara. A las 11 3/4. La cucaracha.

ESLAVA.—A las 6. Las cigarras hormigas. A las 10 1/2. El conde de Luxemburgo.

COMICO.—A las 6 1/2. (doble). Los hombres que son hombres. A las 10 y 1/2. Los cuatro gatos.

CERVANTES.—A las 6 1/2. (vermout) Trampa y cartón. A las 9 3/4. (sencilla), Fortunato. A las 11 (doble), Trampa y cartón.

NOVEDADES.—A las 5 3/4. El banderín la 4.ª A las 7. La Venus moderna. A las 9. Las pobres viudas A las 10 1/4. El golfo de Guinea. A las 11 1/2. El gitano.

TRIANÓN PALACE.—Selectas secciones de cine artístico de 4 y 1/2, á 8 y 1/2.—A las 6 y 1/2, noche, gran gala, reunión de la buena sociedad.—A las 10 y 11 y 1/2, noche, grandes atracciones Elvira Conde, Cubano Vega, Zaza, La Argentinita y la célebre Adelita Lulú.

REGIO.—Cine-teatro.—Sección continua de cuatro y media á doce y media.—Jueves, matinee con regalo.—Los viernes por la tarde, moda. Notables estrenos cinematográficos.

ROMEA.—Secciones desde las 5.—Compañía internacional de variedades.—Cine artístico.—La Macarona, Consuelo Gandia, Turque Valence grandes éxitos de Toni and Pepi, Welmo and Pantner, Ivanowitch, Brothons, Mari-Celi y de la bella Montalvíto. Exito colosal de la bailarina de fama mundial Tórtola Valencia, (secciones de las 7 y de las 12).

MARTIN.—Sección continua de cinematografía de 4 de la tarde á 12 y 1/2 de la noche.—Regalos á los niños. Selecto programa de películas cómicas y dramáticas.

Butacas, 30 céntimos. Entrada general, 15.

CINE HISPANOFRACAIS (Alcalá, 76.)—Elegante salón. Exhibición de sensacionales películas. Sección continua, de 6 á 12 1/4.

CINEMA X.—A las 5, grandes secciones de cinematografía, proyectándose escogidas películas.

Todos los días estrenos y cambio de películas R. NOPE ALFONSO.—Idea cine. Sección continua todos los días de 5 1/2 á 12 1/2.—Nuevos programas todos los días. Microscopio por la noche, gran moda. Jueves y domingos matinee infantil con regalo.

IMP. Y LIT. EL PORVENIR MARTINEZ DE VELASCO Y COMPANIA Pizarro, 15.—Teléfono 3.444.—Madrid

Usad para escribir limpio la máquina "YOST,"—No tiene cinta. Enseñanza de mecanografía. - Exposición y venta. - 4, Barquillo, 8.

Biblioteca del DIARIO DE LA MARINA (19)

HISTORIA

de las Exploraciones Árticas

HECHAS EN BUSCA

DEL PASO DEL NORDESTE

POR

Pedro de Novo y Colson.

lejos de Kolima, existía un gran río llamado Pagitsha, el cual atravesaba un extenso territorio. Los expedicionarios navegaron fácilmente por un canal que corría á largo de costa que los llevó á una bahía extensa y profunda, donde dieron fondo, y bajando á tierra, traficaron con los indígenas. Cuando regresaron á Kolima y mostraron el marfil que habían obtenido como precio de venta de sus mercancías, despertóse el afán por los descubrimientos entre todos aquellos rusos. Más adelante tendremos ocasión de mencionar nuevamente á Miguel Staduchin, con motivo de su providencial in-

tervención en el viaje siguiente, que fué uno de los más importantes realizados en aquel siglo.

Es a expedición, compuesta de siete buques, salió de la desembocadura del río Kolima, el 20 de Junio de 1648; de los, siete buques naufragaron cuatro, y los otros tres mandados respectivamente por Simón Dshneff, Ankudinoff y Fédor Alexeff, lograron doblar el cabo Este de la península de Tshuktzi; pero Dshneff habla muy poco de lo que le ocurrió en su viaje hasta dicho punto, aunque sí observa que nunca encontró tan libre de hielos el mar como en aquel año. Su diario de navegación comienza por describir el cabo Este, del cual nos dice que es muy distinto en sus formas y dimensiones del que se halla hacia el Oeste de Kolima, ó sea el Tshahakostsia. «Se encuentra entre el Norte y el Nordeste y se dobla en sentido circular hacia el Sur. Se le reconoce del lado que pertenece á mar. Los tschutbki han levantado cerca de allí un montón edla Rusia por un arroyo que cae en el huesos de ballena, que se mejan una torre. Frente de este promontorio hay dos islas, sobre las cuales vi habitantes de la tribu de los tschutbki, que llevaban

dientes de cabal'os marinos colgando desus labios inferiores. Es posible ir en tres días con buen viento desde este promontorio al río Anadyr, y en el mismo espacio de tiempo se puede hacer por tierra este viaje.»

Sobre el cabo Este naufragó el buque de Ankudinoff, pero su tripulación logró salvarse. Los buques de Dshneff y de Fédor Alexeff se separaron para siempre, poco después de haber sostenido una corta batalla contra los naturales del cabo, y continuando el primero su rumbo al Sudeste en demanda del río Anadyr se mantuvo cerca de un mes luchando con los temporales, hasta que agotada su resistencia fué á estrellarse sobre la desembocadura del citado río. Dshneff y los veinticinco hombres de su tripulación que lograron salvarse permanecieron en aquel país casi deshabitado; pero sin embargo de sus muchas penalidades, tuvieron fuerzas para subir el río y para edificar un especie de campamento cercado de empalizadas, que recibió el nombre de Anadirkoí Ostrog.

Mientras tanto, Miguel Staduchin, que había oído hablar de esta comarca lmitada por el Océano, decidió conocerla, con

cuyo objeto se puso en camino desde Kolima, atravesando por tierra, en menos de un mes, el espacio que separa entrambos ríos. Cuando llegó á orillas del Anadyr, y encontró acampado á Dshneff, su sorpresa fué grandísima, pues creía á todos perdidos. Desde ese momento quedaron establecidas comunicaciones directas y frecuentes con el Océano Pacífico, por el camino más corto, y nadie volvió á ocuparse de la ruta marítima descubierta por Dshneff. Este, sin embargo, en 1652 descendió el río Anadyr, y remontando la costa hacia el Norte, encontró un gran banco de arena ó Korga que contenía gran cantidad de colmillos de morsas, muy apreciados en Rusia.

El año siguiente acarició el proyecto atrevidísimo de salir embarcado de Anadyr, repasar el estrecho que después se llamó de Beering, y costeando la Siberia, alcanzar la desembocadura del Lena y subirlo hasta Irkutsk; pero tuvo que renunciar á este hermoso viaje, por no haber podido construir un buque bastante sólido y suficientemente provisto de lo indispensable. En cambio efectuó diversas expediciones por la costa, y cerca del cabo encontró con sorpresa á una mujer

rusa que vivía entre los indígenas. Esta mujer había compuesto parte de la tripulación del buque de Fédor Alexeff; por ella supo que había naufragado contra unas rocas y que tanto Fédor como Ankudinoff, después de una larga permanencia en aquellas playas, habían enfermado y muerto de escorbuto; que sus marineros al verse sin superiores mantuvieron entre sí continuas reyertas, y por último, que aquéllos se habían lanzado al mar en pequeñas embarcaciones, para no volver nunca.

Como hemos visto, el audaz Dshneff descubrió el estrecho que separa la América del Asia, 80 años antes que el famoso marino cuyo nombre lleva hoy; pero no obstante de su indiscutible prioridad, tuvo Dshneff que sostener sus derechos de descubridor, arrebatados injustamente por el cosaco Jusk Soliberstoff, que en 1654 hizo un viaje al Korga, enviado por el Gobierno ruso, con orden de transportar á la corte un cargamento de colmillos de morsas. Este Soliberstoff había acompañado algunos años antes á Miguel Staduchin en sus exploraciones por el mar Glacial, y adquirió conocimiento de

Prohibida la reproducción.

IBARRA Y COMPANIA

SEVILLA

Servicio regular de vapores de escala fija de Bilbao á Sevilla

VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Traca, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.891; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortugal, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.029; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Los salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.
Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.—Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal entre Bayona y Burdeos.—Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes: oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

¡OJO! Los mejores médicos aconsejan á sus enfermos para curar herpes, sífilis, llagas en las piernas y garganta, dolor en los huesos, eczemas, manchas, escrófulas, granos, caspa, grietas en las manos, sabañones, almorranas, etc.

EL MEJOR DEPURATIVO DE LA SANGRE

Jarabe VERDU Demulcente

Pomada curativa VERDU (Curación externa.)

Depósito é instrucciones: 22, ESCUDILLERS, 22, FARMACIA :: Barcelona.

DE VENTA EN MADRID: Farmacia Gayoso, Arenal, 2.

Veronés -- Fotógrafo

San Bernardo, 59. -- Madrid

Tres retratos artísticos: 3 pesetas

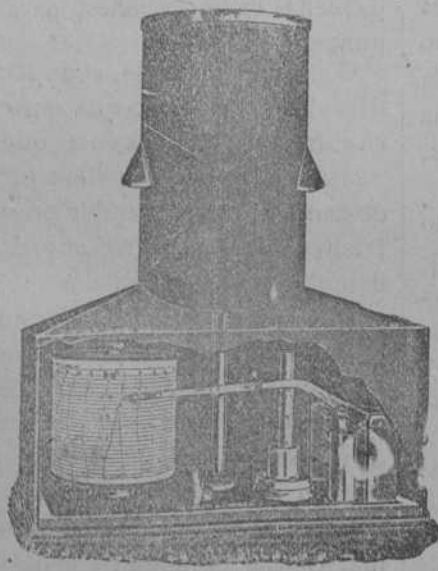
EL SIGLO XX
 Fuencarral, 6. Madrid

Aparatos para luz eléctrica :: Vajillas de todas las marcas :: Cristalerías :: Lavabos y objetos para regalos.

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., metraladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-In-Furness (antes Naval Construction and Armaments C.º Ltd. at Barrow-In-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindajes de Scheffeld (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, metraladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y metraladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España) fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y metraladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Knet, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-In-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Barik», crucero de primera clase, de 13.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Kator», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama ahora «Triumph». Per el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentine» y «Ski nischer» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue» crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amohitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Niobe», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construido 70 buques de distintas clases.

J. DALMAU MONTERO, S. en C.



Barómetros, Migrómetros, Termómetros, Anemómetros Gemelos de teatro y de campaña, Aparatos de física, Cintas, Metros, Niveles de todas clases, Estuches de compases, etc.

Fabricación y reparación de aparatos de medida eléctrica.

Ronda Universidad, 20
 BARCELONA
 Fuentes, 12 (junto á Arenal)
 MADRID

Diario de la Marina

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Madrid: Un mes, 1,50 ptas.; trimestre, 4,50; semestre, 9; año, 18.
 Provincias: Trimestre, 5 pesetas; semestre, 10; año, 20.
 Unión postal: Año, 60 pesetas.
 Extranjero: 70 pesetas.

Número suelto: 5 CENTIMOS

ANUNCIOS

Estos deben ser por lo menos para tres meses, tomados los por año ó por un año se hará una bonificación del 5 y 10 por 100, respectivamente.
 Los cobros se hacen siempre adelantados y directamente por esta Administración.
 Los pagos en valores descotrados, giro postal ó postal.
 Los señores anunciantes que por la índole especial del reclamo sólo desearan el anuncio por un mes ó días determinados, se insertarán á razón de 15 pesetas línea sencilla por cada día.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 3 y 31 Enero, 23 Febrero, 27 Marzo, 24 Abril, 22 Mayo, 19 Junio, 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre, 6 Noviembre y 4 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 23 Enero, 20 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 11 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre; directamente para Singapur demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York. Cuba Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28, y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires; el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona, y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Póo.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.
 Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias, y de la Península indicadas en el viaje de ida.
 Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy rudo, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y expedición pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportadores.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Línea de Cuba Méjico.

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.
 Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios especiales para camarotes de lujo.

LA REALIZACION

Grandes talleres de confección de todas clases de prendas y vestuarios para el Ejército, Armada y Corporaciones civiles. Gran surtido en impermeables de todas clases hechos y á medida. Telas impermeabilizadas. Géneros Nacionales y Extranjeros de todas clases. Especialidad en colores firmes garantizados, Efectos militares, Guantes, Camisería, etc.

HIJOS DE JOAQUIN M.ª LAHERA

Duque de la Victoria, 3 y 5 (antes Nueva) CADIZ.—Teléfonos 4 y 125.—Escritorio: San Francisco, 2

Julián Pescador

Sastrería Militar y Paisano.—Rambla de Santa Mónica, 9, 1.º
 BARCELONA

Especialidad en los uniformes de la Marina de guerra y Compañía Trasatlántica. Grandes rebajas y economías para las clases subalternas. Impermeables á medida y trajes y abrigos para señoras y niños.

CASA RECOMENDADA "EL PRECIO FIJO"

41, PRINCIPE, 41

Ropa blanca, abrigos y vestidos.—Equipos para novia y canastillas para recién nacidos.

Fábrica de blusas.
 Precios de almacén.

Pistolas automáticas Victoria



Calibres 6,35 y 7,65

Arma de trabajo mecánico muy notable, de absoluta fiabilidad, de extraordinaria precisión.

Eduardo Schilling (S. en C.)

MADRID Alcalá, 14 BARCELONA Pignatelli, 1 VALENCIA Pta. 12



MATUTE

FARMACIA

San Fernando (Cádiz).

Muy acreditada y conocida. Todo lo que se relaciona á Farmacia y Medicina. Sólo primera calidad.

ANTINEUROL.—Lo único contra los dolores de cabeza. Muestra gratis á quien la pida.

VIRO.—Profiláctico antiséptico

PASTILLAS POLIBALSAMICAS, contra resaca, toses, bronquitis.

Casa en CADIZ: Plaza de Isabel II, núm. 2.
 — SANLUCAR DE BARRAMEDA: Duque de Montpensier, núm. 12.

